

**La Cámara Argentina de Turismo** es la entidad madre de la actividad turística, donde se nuclea 20 asociaciones y cámaras referentes del sector turístico de todas las regiones del país.

Fundada en 1966, la Cámara en su rol de representante e interlocutor del sector privado, trabaja mancomunadamente con el sector público para acompañar y promover las iniciativas y políticas tendientes a propiciar el desarrollo del turismo nacional, y la promoción turística de la Argentina en el exterior.

La **Ley Nacional de Turismo N° 25.997** reconoce a la Cámara Argentina de Turismo como la entidad representativa del sector privado, otorgándole carácter de órgano consultivo y representación dentro del Instituto Nacional de Promoción Turística, ente encargado de la promoción turística argentina en el exterior.

### **Datos económicos del Turismo**

**En Argentina**, el turismo exhibió en los últimos años un significativo y robusto dinamismo, mayor al crecimiento medio a nivel mundial. El mercado turístico en 2014 movilizó \$137.890 millones, de los cuales el 64% fueron generados por el turismo interno y el 36% por el receptivo internacional. Esto incluye todas las ramas de la actividad, entre las que se destacan hotelería, agencias de viajes, transporte de larga distancia, servicios culturales y gastronomía.

Ambos segmentos, experimentaron una elocuente alza en la última década. En el primer caso, el incremento fue de 28,7 millones de viajantes en 2003, a 46,9 millones en 2014, un 63,5%. En el segundo, se pasó de 2,9 millones de visitantes extranjeros a un récord de 5,9 millones, 98,2% más.

Asimismo, **los viajeros hospedados en los establecimientos hoteleros y para hoteleros del país se incrementaron 22% entre el 2005 y el 2014**. Estos indicadores dan cuenta de la dinámica que viene teniendo la actividad turística de nuestro país tanto para el turismo de los no residentes como de los argentinos en todo el territorio nacional.

En este sentido, **se destaca el incremento de las inversiones en alojamiento, que generaron un aumento de la oferta de establecimientos del 75,1% entre 2003 y 2013**, conjuntamente con un alza en las plazas del 46,2% en dicho periodo.

Por su parte, **el empleo en las ramas características del turismo aumentó 23,4% entre 2004 y 2013, alcanzando este último año la cifra de 1.088.114 personas empleadas, lo que representó el 10% del empleo total urbano. En suma, un motor clave y estratégico del desarrollo socioeconómico de todo el país, merced a su eminente carácter federal.**

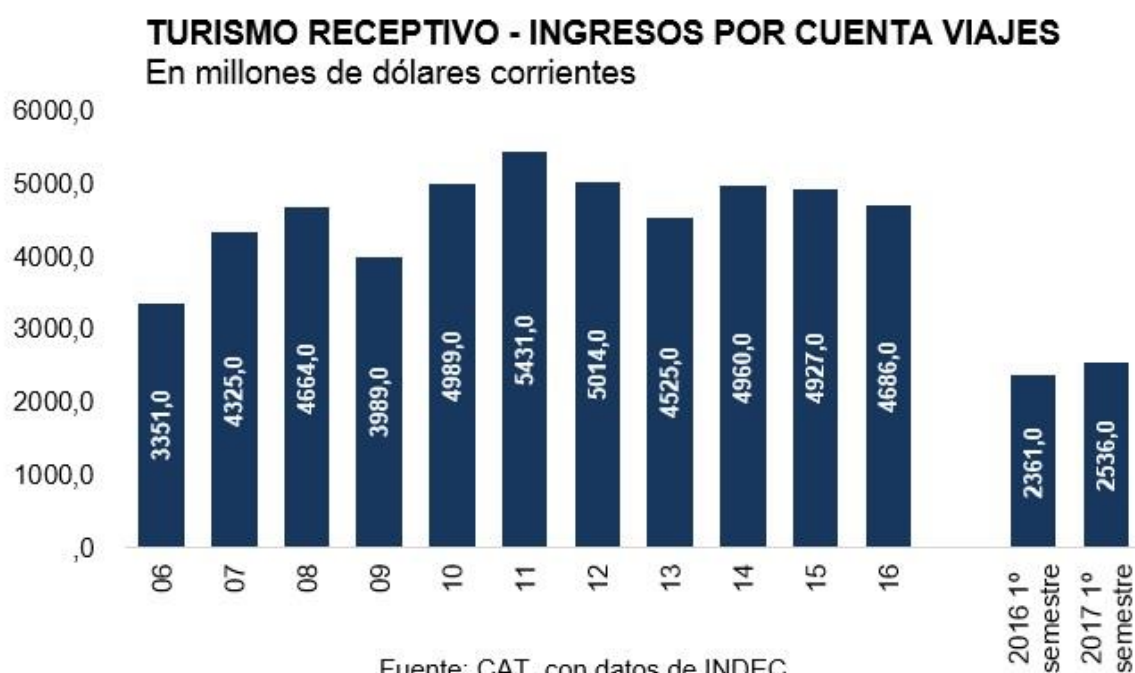
## El turismo como exportación estratégica

El turismo desempeña un rol estratégico tendiente a superar la restricción externa o escasez de divisas que ha caracterizado a la economía argentina a lo largo de las últimas décadas limitando su crecimiento y desarrollo. Una de las contribuciones más relevantes en términos económicos del turismo lo representa su aporte de divisas al balance de pagos, hecho que contribuye a debilitar los mecanismos de dependencia financiera que han condicionado las políticas económicas en las últimas décadas.

En 2016 el sector turístico generó divisas por un total de US\$ 4.686 millones y en los primeros seis meses de 2017 ya aportó otros US\$ 2.536 millones. Esto equivalió a 8,3% del total de divisas generadas por los complejos exportadores de bienes y de servicios turísticos (considerando la cuenta viajes del Balance de Pagos).

### Evolución del ingreso de divisas en concepto de turismo

Cuenta Viajes – Balance de Pagos



Su relevancia se pone de relieve al ser comparado con la capacidad generadora de divisas de otros sectores de la economía argentina, **ya que se ha situado como uno de los principales rubros de exportación del país. Tanto en 2016 como en la primera mitad de 2017 ocupó el 3º puesto, quedando ubicado sólo por debajo de las exportaciones del complejo sojero y del complejo automotriz**

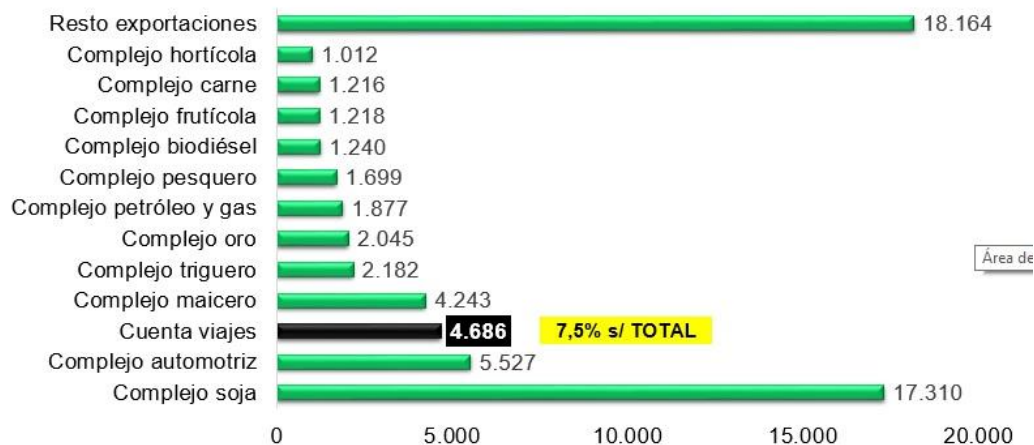
Por otra parte, el impulso del turismo resulta provechoso por su carácter propulsor de las exportaciones de otros sectores. Al constituir un mecanismo promotor, posiciona la imagen del país en el extranjero a fin de obtener ingresos, y los turistas que visitan el país pueden

actuar como canales para la promoción de productos y crear nichos en sus mercados de origen.

### Generación de divisas del Turismo y los principales rubros de exportación Año 2016

#### COMPLEJOS EXPORTADORES - 2016

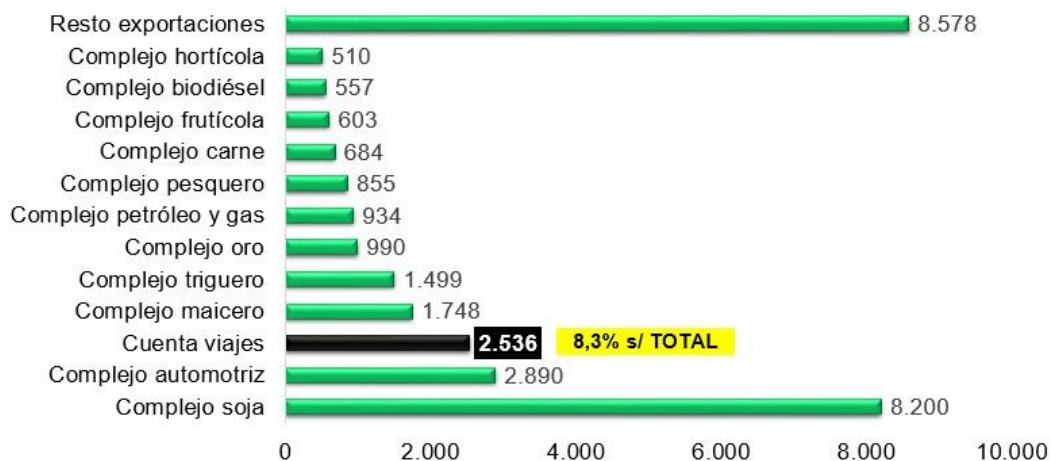
En millones de dólares corrientes



Fuente: CAT, con datos de INDEC.

#### COMPLEJOS EXPORTADORES - 1º semestre '17

En millones de dólares corrientes



Fuente: CAT, con datos de INDEC.

### Propuestas estratégicas para continuar el crecimiento

La Cámara Argentina de Turismo, en su rol de socio estratégico para el desarrollo turístico, continúa en su accionar fundacional a través de la elaboración de aportes técnicos. Se presentan recomendaciones tendientes a consolidar al turismo, **ya no como una exportación no tradicional, sino como una exportación estratégica** para la República Argentina. Las

mismas son agrupadas en tres ejes fundamentales: política fiscal turística, inversión en turismo y fortalecimiento Institucional.

### **Inversión en Turismo**

Se considera fundamental continuar las acciones llevadas a cabo por el Ministerio de Turismo de la Nación en cuanto a la captación de inversión privada, la ejecución de préstamos internacionales de organismos multilaterales de crédito y estudios técnicos para el direccionamiento de la inversión impulsando la mejora de la competitividad de nuestros destinos mediante la mejora de la capacidad instalada, tanto pública como privada, potenciando la escala de operación de la actividad.

#### **Inversión pública y privada**

- Profundizar la búsqueda de asistencia financiera por parte de organismos multilaterales de crédito (BID, CAF) para obras de infraestructura y servicios básicos en concordancia con los requerimientos de la población residente en los destinos turísticos.
- Continuar con los programas de asistencia técnica del Ministerio de Turismo a destinos emergentes, PROFODE.
- Garantizar la continuidad de los estudios técnicos de prefactibilidad de obras de infraestructura básica y turística, enmarcados en el Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos.
- Continuar con el Plan de Marketing, Promoción y Comunicación para la Atracción de Inversión en Turismo.
- Profundizar la política de transporte, tanto terrestre como aérea, a fin garantizar el fluido acceso de los turistas de forma económica y eficiente a los destinos turísticos.
- Fortalecer la Fundación Instituto de la Calidad Turística Argentina (ICTA) integrada por representantes de la Cámara Argentina de Turismo, el Ministerio de Turismo de la Nación y el Consejo Federal de Turismo, apoyando su accionar para lograr el objetivo de ser reconocido como el máximo referente de la calidad turística nacional

### **Fortalecimiento institucional**

Se considera fundamental fortalecer a los actores institucionales de la actividad turística, creados por la Ley 25.997, así como demás normativa turística.

- Mantener al Ministerio de Turismo con su actual rango ministerial.
- Fortalecer al Instituto Nacional de Promoción Turística, INPROTUR, en cuanto a su rol de ente mixto de derecho público no estatal responsable de la estrategia de promoción del Turismo Receptivo Internacional.

- Afianzar al Consejo Federal de Turismo, como órgano consultivo de carácter federal, en su rol de facilitador y coordinador de programas y planes de desarrollo turístico en las provincias y municipios.
- Mantener a la Administración Nacional de Parques Nacionales dentro de la esfera del Ministerio de Turismo de la Nación, comprendiendo a dicho organismo como ente descentralizado responsable de la administración del patrimonio natural, recurso intrínseco de la actividad turística nacional.
- Continuar con la política de Ordenamientos de Feriados Largos, a fin de impulsar el turismo interno; otorgar mayor previsibilidad y certidumbre a los prestadores turísticos y de actividades económicas vinculadas, favoreciendo la planificación; disminuir los efectos negativos de la estacionalidad de los destinos turísticos; coadyuvar a la dinamización de las economías regionales y favorecer una redistribución equitativa y equilibrada del ingreso en todo el territorio nacional.
- Instar a los gobernadores provinciales a elevar a sus Administraciones Provinciales de Turismo al máximo rango institucional.

### **Política fiscal turística**

Atento a lograr un mayor grado de competitividad dentro del sector, la CAT considera fundamental aplicar exenciones impositivas a turistas, nacionales y extranjeros, que hagan uso de los distintos servicios turísticos disponibles, modificar la política de percepciones tributarias que impactan sobre el costo de los servicios que adquieren visitantes del resto del mundo, igualar la carga tributaria soportada por las empresas nacionales y con las empresas del exterior. Esto no sólo contribuirá al posicionamiento del país como destino turístico, sino también coadyuvará al logro de mayores niveles de transparencia y formalidad en el sector comercial.

- Añadir en carácter de concepto deducible del Impuesto a las Ganancias a los consumos realizados por turistas nacionales en territorio argentino, contra presentación de facturas de servicios turísticos. Esta medida conduciría a un incremento en los niveles de formalidad del sector, favoreciendo una mejor fiscalización que redundaría en un alza de la tributación.
- Igualar la carga tributaria entre empresas nacionales y extranjeras que prestan servicios relacionados al turismo. Esta corrección alentaría la equidad, la legalidad y promueve el trabajo argentino.
- Profundizar todas aquellas medidas que estimulen el empleo registrado mediante incentivos que redunden en beneficios concretos a la contratación de personal, y que a su vez tengan impacto en la recaudación por el fomento a la actividad registrada.

**Integran la Cámara Argentina de Turismo:**

*Agencias de Viajes, Hoteles, Organizadores de Eventos, Autos de Alquiler, Tiempo Compartido, Cámaras Provinciales, Gastronomía, Líneas Aérea, Turismo Aventura, Centros de Ski, Hostels, Transporte de Larga Distancia, Turismo Médico, Turismo Idiomático, Atracciones, Turismo de Alta Gama, Turismo LGBT, Polo, Socios Activos*



**SOCIOS ACTIVOS**  
Adheridos a la Cámara Argentina de Turismo: